

# EL DIA DE PALENCIA

Núm 6180

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 8 de Junio de 1909

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

## ANUNCIOS PREFERENTES

### En el taller

de los señores Ferreres y Barolomé, se necesitan operarios expertos en la construcción de cajas y ruedas. (La Cubana). Palencia.

### PIEDRAS DE MOLINO

Se venden cinco pares de piedras de la Ferte, de medio uso y de 1140 y un par de 1'30. Gil de Fuentes, 7.

### VINO

Se expende superior en la bodega de don Julián Díez, Mayor principal, 197, (casa de don Sotero Gregorio), a 20 céntimos litro.

### VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, a 20 céntimos litro.

### Vino de cosechero

Se vende clarete superior en la bodega del Portal de Balén, a 20 céntimos litro.

### VINO

Superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de la viuda de D. Ramón Cabezas, calle del Marqués de Albaide, núm. 19, del cosechero Lázaro Casares, a 20 céntimos litro.

## PRIMA EXCEPCIONAL a nuestros suscriptores

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la SOCIEDAD GENERAL DE PUBLICACIONES de Barcelona, a partir del primero del mes actual, los actuales suscriptores de

### «El Día de Palencia»

y los que se suscriban a nuestro periódico, podrán mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, 6 sea CUATRO VECES AL MES, un reparto publicado cada vez de las CUATRO PUBLICACIONES IGUIENTES:

### Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.

### Historia general de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida ya terminada para esta colección; hecha

con escrupulosa honradez, previo repaso de los manuscritos de las fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas y religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, e cétera. Ilustrada en negro y con láminas en colores.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio un real.

### Las hijas bien educadas

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etcétera. Obra ilustrada.

Un cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio un real.

### El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros de señoras y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronas a la medida para sus suscriptores, a los que, además regala, cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

Un número cada 8 días, 15 céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos DOCE CUADERNOS correspondientes a tres obras y CUATRO NUMEROS DEL PERIÓDICO DE MODA; en junto DIEZ Y SEIS ENTREGAS que en toda España y en América, a los precios indicados cuestan al mes 3,60 y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, LAS DIEZ Y SEIS, por la cantidad de dos reales al mes.

Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de EL HOGAR Y LA MODA y cada entrega del DICCIONARIO, de la HISTORIA DE ESPAÑA y de LAS HIJAS BIEN EDUCADAS, les viene a salir por TRES CENTIMOS DE PESETA.

### BASES

En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en PALENCIA tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho de primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan muy pocos, rogamos a cuantos quieran utilizar esta PRIMA EXCEPCIONAL, se apresuren a notificárnoslo, a cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra a que tienen derecho.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este Regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan,

pedirnos este reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada a EL DIA DE PALENCIA y a este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 16 pesetas para los suscriptores de año en Palencia, y de 5,50 pesetas trimestre y 10,50 pesetas semestre para los de fuera, pagaderas en un solo recibo.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que «El Hogar y la Moda» ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Son condiciones indispensables para poder optar a tales beneficios, verificar en el acto de suscribirse el pago de la suscripción a EL DIA DE PALENCIA y satisfacer anticipadamente los DOS REALES MENSUALES, importe de las cuatro obras, por el tiempo que deseen la suscripción.

## SINDICATO Y COOPERATIVA AGRICOLAS

Feliz casualidad me ha puesto al corriente de una gran obra que, sin bombos ni subvenciones, se está planeando en España, y de la que voy a dar un ligero apunte, por creerlo de gran interés para el porvenir de España en general y de la vida de sus habitantes en particular.

Se trata de constituir un Sindicato cooperativo agrícola, del que podrán formar parte cuantos aporten algo a la empresa, desde su esfuerzo personal a su fortuna.

La Cooperativa agrícola admite, sólo para explotarla, esto es, sin que dejen de pertenecer a sus actuales propietarios, tierras de labor, dehesas, huertas, granjas, ganado lanar, de cerda, caballar, vacuno, cabrío y todo bicho productivo; máquinas, herramientas, tiendas (en las capitales de provincia y poblaciones de más de 10 000 habitantes), carros, automóviles y cuanto puede servir para transporte y comunicación y sea útil a la empresa que se relata.

De cuanto ceden a la Cooperativa individuos y Corporaciones, se toma nota y se da recibo, después de fijarle un valor prudencial para saber la cuantía de lo que ha de corresponderle en el reparto de beneficios, conocido el tanto por ciento líquido que arroje la liquidación anual.

La Cooperativa sindical cuenta ya con grandes elementos de explotación y de producción y pronto se pondrá en marcha, administrada por un Consejo y dirigida por una prestigiosa personalidad muy entendida en agricultura y ganadería y que tiene hechos notables estudios sobre el suelo español y su producción agraria.

Este primer éxito del Sindicato coope-

rativo tiene su explicación en lo poco que aquí producen las tierras, abandonadas a colonos sin conocimientos y sin iniciativas.

Sobre este caso estapendo, de una riqueza que nada produce, podría hablar mucho el autor de estas líneas. Yo conozco dos fincas distantes de Madrid tres y cuatro kilómetros respectivamente, compuestas de siete y doce fanegas de regadío cada una, cercadas de tapia, con agua en abundancia y tierra de primera, que cuestan el dinero a sus propietarios, es decir, que no les producen nada por falta de brazos inteligentes y probos. Mal pagados los jornaleros del campo y poco productiva la tierra, por no haber sabido armonizar la agricultura con la ganadería, ni aprovechar las grandes riquezas que contiene el suelo y subsuelo de España, todo el mundo huye del campo y lo desatiende, encareciendo con ello la vida y fomentando la emigración. Esto ocurre en un suelo riquísimo bañado por un sol que todo lo reconstituye y fertiliza. Los jornaleros abandonan la tierra por lo penoso que es su trabajo tal como lo vienen realizando y por lo mal que se les remunera, y los propietarios la abandonan porque de lo poco que producen sus haciendas, a sus casas apenas llega nada.

La Cooperativa agrícola viene a llenar esa deficiencia, hija del abandono, llevando a la tierra la intensidad del abono; del trabajo y del agua, con los cuales no hay tierra mala, y que la misma tierra, bien tratada, podría producir.

Este nascente Sindicato cooperativo agrícola se propone explotar toda suerte de tierra, buena o mala, de secano ó de regadío, esté lejos ó separada de los grandes centros de producción industrial.

La tierra que esté lejos de las capitales y poblaciones importantes se destinará al ganado de recría y carne. La que esté cerca de las capitales y reúna condiciones de agua y comunicación, se destinará a huerta y al ganado en explotación lechera. Igual norma se seguirá con las tierras de labor. Las de fácil acceso serán destinadas a viña ó a olivares. A las de comunicación menos fácil se les hará producir cereal, y las de comunicación difícil se las convertirá en monte para pasto y carbón.

Los directores de la obra que aquí se detalla piensan vender sus productos al menudeo y al por mayor, sujetando a todo comercio comestible, al bajo precio que a la Cooperativa permitirá vender su excelente y económica administración, su moderno cultivo y los grandes medios de que dispondrá para producir barato.

Las tiendas de la Cooperativa agrícola, que irán numeradas por barrios y sucursales, venderán pan, vino, vaca, cordero, cerdo, leche, huevos, carbón, aceite, fruta, verdura, legumbres, conejos, gallinas, pichones, pavos, patos, queso, mantecas, embutidos, chorizos y butifarra catalana. Además, el Sindicato cooperativo establecerá en cada capital de provincia un almacén central para proveer a sus tiendas y a las personas que deseen comprar al por mayor.

Para el cronista lo que tiene

más importancia de cuanto se propone llevar a cabo la Cooperativa, es la exposición permanente de sus productos, animales y vegetales, que piensa establecer en Madrid y que sus habitantes podrán visitar gratuitamente. Allí se expondrán variedades de caballos, vacas, cerdos, ovejas, cabras, perros, gallinas, pavos, conejos, palomas, gansos; y la riqueza y variedad de sus productos vegetales.

He visto el plano de la exposición. Me ha parecido una maravilla. Se compone de una serie de naves unidas, a dos aguas, formando ovalo. Las naves del interior están destinadas a cuadras para los animales, y las del exterior a depósitos para los vegetales; pero unas y otras naves se comunicarán por medio de grandes ventanas al objeto de que los animales tengan cerca la comida y gasten poco tiempo en su alimentación. El tiempo y la higiene son muy atendidos por los directores del Sindicato agrícola.

Al centro del ovalo se construirá un jardín, y la parte baja, pero fuera de la exposición, se convertirá en una inmensa huerta para aprovechar la basura de los animales. Olvidaba decir que al pie de las cuadras habrá una reguera por la cual correrá agua continuamente para arrastrar el excremento de los animales, al hacer la limpieza, hasta los depósitos de la huerta.

En fin, los directores del Sindicato cooperativo agrícola todo lo han previsto para no perder la más insignificante cantidad de energía.

Calcule el lector los inmensos beneficios que esa entidad producirá a los españoles! No tan solo abaratará la vida de todos, sino que la hermoseará, convirtiendo muchas regiones de España, hoy muertas y secas, en bellos vergeles, que llamarán la lluvia y refrescarán el ambiente, en verano, mientras que en invierno menguarán los rigores del frío y del viento. Será una obra comercial, una obra artística y una obra humana.

El cronista, que siempre ha creído que la regeneración de España está en el aprovechamiento de la tierra y del agua, otorga al Sindicato agrícola sus alabanzas y sus energías, y no duda que igual ofrecimiento le harán cuantas personas, obreros y propietarios vean que la tierra no da ni para pagar un mal jornal al campesino, ni produce para mantener una población desmembrada, siendo como es la más positiva riqueza.

JUAN MONTESEN

Madrid, Mayo 1909.

## PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mericano. Con un uso los cabellos negros adquieren su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuru é Hijo, Droguería.

## INFORMACION MERCANTIL

### DE NUESTROS CORRESPONDIENTES

**BOBATES NACIONALES**  
**OBIVERA DE PISUERGA**  
Precios que rigen:  
Trigo común a 53 rs. fanega.  
Centeno a 35.  
Cebada a 34.  
Ajozados a 36.  
Yeros a 39.  
Lentijas a 48.  
Avena a 20.  
Garbanzos superiores a 150.  
Regulares a 115.  
Medianos a 100.  
Alubias a 130.  
Mielas a 65.  
Guisantes a 55.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17.  
3.ª a 16.  
Patatas a 5 rs. arroba.  
Tendencia, firme.  
Tiempo, bueno.  
Los campos, buenos.

**GELIOTA**  
Precios que rigen:  
Trigo a 52/50 rs. fanega.  
Centeno a 35.  
Cebada a 26.  
Yeros a 32.  
Avena a 17.  
Garbanzos a 100.  
Alubias a 45.  
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.  
2.ª a 17.

**VILLALUMBROSO**  
Precios que rigen:  
Trigo a 55 rs. las 94 libras.  
Centeno a 38.  
Cebada a 24.  
Yeros a 34.  
Avena a 19.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de lluvias.  
Los campos, buenos.

**VALRADOLID**  
En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo a 55 reales una.  
Tendencia, floja.  
En los almacenes generales han entrado 200 fanegas a 55 reales una.  
Tendencia, floja.

**VEDINA DEL CAMPO**  
Entraron 700 fanegas de trigo a 54/50 reales las 94 libras.  
Centeno a 35.  
Cebada a 27 y 28.  
Ajozados de 28 a 29.  
Tendencia, floja.

**RIOSECO**  
En el entrado 80 fanegas de trigo a 54/50 rs. las 94 libras.  
Tendencia, floja.

**VILLALON**  
Precios corrientes:  
Trigo a 55 rs. fanega.  
Cebada a 25.  
Avena a 15.  
Guisantes a 41.  
Habas a 34.  
Queso pata de mulo a 36 rs. arroba.  
Patatas a 10 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.  
Los campos, buenos.

**PENAFIEL**  
Precios corrientes:  
Trigo a 54 rs. fanega.  
Centeno a 34.  
Cebada a 27.  
Avena a 15.  
Tendencia, floja.

**FUENTESAUJO**  
Precios corrientes:  
Trigo a 56 rs. fanega.  
Centeno a 40.  
Cebada a 20.  
Ajozados a 28.  
Yeros a 35.  
Avena a 20.  
Garbanzos superiores a 160.  
Regulares a 140.  
Medianos a 100.  
Alubias a 120.  
Mielas a 36.  
Guisantes a 37.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, lluvioso.

**MERCADO DE PALENCIA**  
8 de Junio  
En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 1000 de cebada, 50 de avena y 50 de yeros.  
Precios que han regido:  
Trigo a 52 rs. las 92 libras.  
Cebada de 23 a 24 fanega.  
Avena a 17.  
Yeros a 33.  
Tendencia floja.

**Mercados de ganados**  
**HERRERA DE PISUERGA**  
Precios corrientes:  
Bueyes de labor, a 1400 reales uno.

**Novillos a 1200.**  
**Añojos a 1000.**  
**Vacas cotrales, a 200.**  
**Cerdos al destete, a 80.**  
**Idem de seis meses, a 100.**  
**Ovejas a 55 rs. una.**  
**Emparejadas a 86.**  
**Corderos a 40.**  
**Lechazos a 30.**  
**Carneros a 70.**

**VILLADA**  
Precios corrientes:  
Vacas de 56 a 60 reales arroba.  
Bueyes de labor a 1500 reales uno.  
Novillos de tres años a 1700.  
Vacas cotrales, a 600.  
Añojos y añojas, a 700.  
Ovejas, a 45 una.  
Emparejadas, a 90.  
Corderos a 38.  
Corderas a 40.  
Carneros a 96.

**TORDESILLAS**  
Precios corrientes:  
Bueyes de labor a 1600 reales uno.  
Novillos de tres años a 1800.  
Añojos y añojas a 650.  
Vacas cotrales a 800.  
Cerdos al destete, a 40 rs. uno.  
Idem de seis meses a 100.  
Idem de un año a 220.  
Idem de año y medio a 260.  
Emparejadas a 100.  
Carneros a 140.  
Corderos a 42.

**Mercados de pieles**  
**LA BANEZA**  
Precios corrientes:  
Pieles de c. brito a 80 rs. docena.  
De cordero a 110.



LA ASAMBLEA DE CARRIÓN

TERCERA SESIÓN

Comienza a las diez y media, ocupando la presidencia el diputado provincial señor Santander. Ocupan los demás puestos los señores del día anterior. Asiste gran concurrencia de agricultores.

Por el secretario señor Lomana se da lectura a las siguientes adhesiones: Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, hijo de Carrión, don Quintiliano Saldaña; del señor Concel, presidente del Sindicato Agrícola de Aguilar de Campos; del infatigable propagandista de la obra de Defensa Social, don Luis Chaves, de Zamora; del diputado y Cortes por Carrión, señor Guzmán y del gobernador civil de la provincia.

Unas conclusiones Se da lectura a las siguientes: Tema: «Cajas rurales ó Sindicatos de crédito». La asamblea acuerda gestionar del Gobierno de S. M. la presentación pronta a las Cortes de un proyecto de ley de crédito agrícola cultural que satisfaga cumplidamente las necesidades de la pequeña agricultura, de la agricultura que no puede ofrecer otras garantías que la personal ó la pecuniaria de sus bienes muebles ó semovientes, modificando a este efecto las disposiciones vigentes de nuestro Código civil que no permite que la cosa pignada permanezca en poder del deudor.

2.ª La asamblea acuerda también gestionar la modificación de nuestra legislación hipotecaria a los efectos de hacer aplicable a los pequeños préstamos el crédito hipotecario. 3.ª Que el Gobierno gestione del Banco de España que para facilitar a los Sindicatos y Cajas rurales su tarea de extirpar la usura y proporcionar al pequeño agricultor el capital indispensable para la transformación ó mejora de los cultivos, les conceda su crédito cuyo mínimo no baje del 15 por 100 del capital solidario que represente cada organismo al interés del 4 por 100 por plazo no inferior al de un año y prorrateable por meses.

4.ª Que el Banco de España reconozca a los Sindicatos y Cajas rurales plena personalidad jurídica para los efectos de operar con ellos, por el sólo hecho de estar inscrito en el Registro correspondiente sin exigirles que se constituyan por escritura pública notarial, por ser esto contrario al espíritu y a la letra de la ley de 28 de Enero de 1906 y a la de 4 de Junio de 1908.

5.ª Que así como a la Industria y al Comercio y a la gran propiedad les concede dicha entidad bancaria los beneficios del crédito de la manera más simplificada y económica, se les conceda también a la pequeña agricultura organizados los Sindicatos de responsabilidad solidaria, no imponiendo a estos obligación alguna que haga imposible la enagenación de alguna parte del capital solidario, siempre que dicha enagenación sea autorizada por la junta administrativa de dichos organismos.

Cultivo de vides americanas. Discurso de don Avelino Ortega

Hace uso de la palabra el ilustrado y entusiasta agricultor, jefe de Fomento de la provincia, para desarrollar el importante tema objeto de esta conferencia. Manifiesta que la vid americana debe analizarse por las Granjas debido a ser una planta muy voraz. Analiza los sistemas para su cultivo, que son tres, a saber: el de vapor, el de hoyos y el de zanjas. Para el agricultor es preferible el de zanjas, por ser más económico. Deben plantarse al final del otoño si el terreno está preparado de un año para otro y si no lo está, cuando está bien meteorizado y la temperatura sea agradable. Se colocará la planta sobre un montón de tierra fina y sazónada de 0'20 y sus raíces deben quedar tendidas y cubiertas con 0'20 de tierra húmeda; sobre esta capa se colocan 6 kilogramos de estiércol.

Como quiera que los injertos exigen muy delicados cuidados es necesario arrancar los brotes del patrón en el mes de Junio extirpando las raíces que salgan del injerto, en Octubre. Procediendo de ese modo la plantación no fracasará. Las fallas para asegurar su arraigamiento y desarrollo, deben plantarse haciendo una hoyo de 0'80 por 0'80 de ancho y profunda, aplicando 80 gramos de una composición química fosfopotásica y regándolas a entrada del estiércol.

Es de hacer notar y conviene que los agricultores estén bien al corriente de esto, que la buena adaptación para cada una de las variedades americanas, influye notablemente en su asistencia intrínseca. Disponiendo de un buen injertador y siempre que el viticultor no desconozca

ca los múltiples cuidados de los injertos, es más conveniente plantar barbados. De no ser así, entonces mejor será hacer la plantación con plantas injertadas. Describe los terrenos fáciles y difíciles; son los primeros los arenosos, silíceo-arenosos, cascajosos, y en general, todos los que no sean calizos, compactos y húmedos. Son difíciles, los calcáreos y arcillosos, porque el carbonato de cal de los primeros, produce la clorosis y los segundos, por su excesiva compacidad dificultan el desarrollo de las raíces.

¿Cuáles son los porta-injertos más apropiados para los terrenos fértiles? Para los arenosos de mucho fondo, la Rupes 3 309 y para los cascajosos el Rupes 107. Y para los difíciles? Para los calizos el Murviedro por Rupes 12 número 1.202; para los extracalcáreos, el Chasselas por Berandieri 41 b, y para los arcillosos el Aramón por Rupes 12 número 9. Detalla las labores principales que a la viña se deben de dar y después de describirlas, mostrando muchos conocimientos en este asunto tan importante, pasa a enumerar las enfermedades de la vid americana proponiendo los medios más convenientes para combatirlas.

Debeis podar dice la vid americana como si fuera española. Entre las diversas podas, es más útil la en redondo y largo, que se hace cuando la viña empieza a brotar. Para el injerto se hace preciso calor en la atmósfera y humedad en el terreno. Se extiende en observaciones sobre la muerte de la vid y sus causas, la vida que se calcula y precio de cada planta, recomendando a los agricultores no olvidar esas enseñanzas tan prácticas de un cultivo que no debe abandonarse ni perder las esperanzas sobre su porvenir. Al final de su notable labor es muy aplaudido el digno jefe de Fomento.

Se le nombra como es en la región para comprender cual sería el mérito de su trabajo, que los asambleístas escucharon con gran entusiasmo. Discurso del párroco de Calzadilla de los Molinos

El ilustrado sacerdote don José Rodríguez, hace uso de la palabra para observaciones sobre el importante tema desarrollado por el jefe de Fomento. Manifiesta que unas parras de la casa rectoral se hallaban destruidas por el mildew y con una preparación de sulfato de cobre, cal y azucar, disuelta en agua, han vuelto a recobrar su vigor.

Otras observaciones El señor Lomana hace también algunas observaciones sobre el cultivo de la vid. Las contesta el señor Ortega.

Lectura de una proposición

Se da lectura a una proposición firmada por varios asambleístas, respecto a la invitación hecha por el Centro vitícola catalán. Dice la proposición que se acepte la invitación de dicho centro enviando a tres ó cuatro agricultores de la provincia que estudien en la región catalana la adaptación y cultivo de las vides americanas, la calidad de su fruto y el presupuesto de sus productos y sus gastos, redactando un folleto que se repar- tirá por la provincia.

Interviene el señor Casón manifestando que más vale utilizar debidamente las plantas del país, pues entiende que lo que se hace en el mediodía de Francia ó en Cataluña, no puede hacerse en Castilla, puesto que en aquellas regiones son más frecuentes las lluvias.

Oree que tampoco pueden imitarse los procedimientos de injerto, ni las épocas de trasplante. Hace uso de la palabra el señor Ordóñez, médico de Ibero de la Vega, defendiendo el uso de productores directos, evitendo los grandes gastos que producen los híbridos.

Habla el señor Santander recomendando la conveniencia de que los agricultores vengán a la Granja en cuyas escuelas se facilitan las enseñanzas más prácticas y todas basadas en una experiencia seria porque ha sido adquirida en el mismo terreno de este país, y en su clima.

El señor Orejón también interviene en el debate, hablando de la creación de Cajas y Sindicatos, pues todas las mejoras que se han indicado en la Asamblea para el progreso de la agricultura en sus diferentes cultivos, se llevan a la práctica más fácilmente por las asociaciones que por los agricultores aislados.

Interviene don Tomás Alonso, y propone que se solicite del Gobierno la revisión de los aprovechamientos de riegos. Además también propone, se constituya un Sindicato para regular los de Carrión y se rectifiquen las ordenanzas. Manifiesta que la Sociedad Económica de Amigos del País, se halla dispuesta a secundar todas las iniciativas en favor de los intereses de Carrión de los Condes.

(Muchos aplausos).

Don Luis Sisterna: Hace uso de la palabra el ilustrado ingeniero agrónomo don Luis Sisterna, defendiendo el productor directo. En su notable labor se ve claramente la reconocida competencia que en esta materia posee dicho facultativo.

El encauzamiento del Carrión Se da lectura a una proposición encaminada al encauzamiento del río Carrión desde Saldaña a dicha ciudad, y a que se cumplan las ordenanzas del riego. Hace uso de la palabra el docto catedrático del Seminario de Palencia, don Félix Merino.

Dice que Carrión y otros pueblos por donde pasa el río están interesados en que las aguas no se pierdan. (Aplausos).

La emigración.—Discurso de don Juan Díaz Caneja Comienza su discurso manifestando que no quiere cultivar la nota patriótica, ocupándose de los horrores y males que causa la emigración.

El tema de la emigración es complejo, pues descansa en causas sociales ligadas íntimamente entre sí. Predominan en este éxodo los factores económicos. Estos han originado el problema de las subsistencias. Se estudia éste, basándose en datos monográficos de la vida del obrero castellano relacionado con los factores renta y salario. Se localiza este estudio en la tierra de Campo.

De él, resulta que con el sistema de contratación del trabajo, los rentas que se satisfacen y el tiempo del de duración del arrendamiento, la vida del obrero es imposible. Seis años de arriendo, impiden que mejore y ame a la tierra. Hace algunas indicaciones relacionadas con el precio del trigo y el importe del jornal, señalando la desproporción irritante de esa proporción.

Todo esto ha sido la determinación del éxodo emigratorio en Castilla. Los remedios son los expuestos por los ponentes. Industrializar la agricultura: hacer que el suelo produzca lo que debe producir. Sue o que no rinde el producto debido a su intrínseca riqueza, es pueblo pobre, y por lo mismo, pueblo que emigrará.

Hace falta una regeneración, no procedente del Estado, sino de nosotros mismos, obtenida por el trabajo. Trabajando con perseverancia, se obtendrá el aumento de producción y la balanza económica del ingreso y gasto se nivelará, resolviendo así ese angustiante problema del hambre, generador del éxodo emigratorio.

Al pueblo hambriento no se le calma con consejos, sino con pan y trabajo reductor. Expone algunas cifras de la emigración, diciendo que hay marchado en España, en cinco años, ocho mil agricultores y en la provincia de Palencia han emigrado 3.334 jornaleros.

En Oviedo de la Torre la emigración ha alcanzado una cifra terrible, se han marchado, han abandonado su patria chica 696 familias. Estudia las causas locales que contribuyen a su aumento. Critica duramente el sistema que algunos adoptan para sentir que la propiedad entraña una libertad absoluta para disponer libremente de lo que se tiene, citando al efecto las modificaciones de las leyes de otros países, que condicionan esa libre disposición.

Y termina, sosteniendo la necesidad imperiosa de producir más, como remedio único para la crisis agraria y solución del problema emigratorio en Castilla.

El brillante discurso del distinguido letrado señor Díaz Caneja, se acogió con nutritiva salva de aplausos. Con frase elocuente, vigorosa y decidida estudió detenidamente las causas de la emigración en Castilla, y sus palabras fueron escuchadas con marcadas muestras de aprobación por los asambleístas.

El final El jefe de Fomento señor Ortega, somete a la aprobación de la Asamblea las conclusiones formuladas anteriormente, las cuales se aprueban por unanimidad y en medio del mayor entusiasmo.

Se dan vivas al rey, a Castilla y a Carrión.

La muchedumbre prorrumpe en aclamaciones de entusiasmo. Así ha terminado la gran Asamblea agrícola de la ciudad de los Condes.

El banquete Pocos minutos antes de las dos, presenta magnífico aspecto el hermoso salón de sesiones de la Casa consistorial, apareciendo adornado con exquisito gusto.

A las dos comienza el banquete que en honor de los asambleístas, celebró el Ayuntamiento y la Cámara agrícola de Carrión.

Asisten cerca de cien comensales. Preside la mesa el celoso y digno alcalde, don Manuel Arija, teniendo a su derecha al jefe de Fomento don Avelino Ortega y al juez de instrucción don José María Álvarez Martín Taidriz, y a su izquierda, al diputado provincial don Eladio Santander y el ingeniero jefe de la Granja agrícola don José Casón.

Por la acreditada fonda de Carrión, se sirve el siguiente menú: Entremeses variados, Sopa, Menestra, Langosta, Ternera con setas, Salmón y Pavos asados.—Postres: quesos, flanes, frutas, galletas, dulces, tartas, etcétera.—Vinos: Tierra de Toro, Rivera del Carrión, Champagne, café, habanos y licores.

El digno alcalde pronuncia un cariñoso brindis saludando a los asambleístas en nombre del pueblo de Carrión. Fue muy aplaudido.

Brindan otros señores y se da por terminado el acto, que resultó brillante. Se acuerda a propuesta del señor Díaz Caneja, obsequiar con lindos bouquets a don Juan Díaz Caneja, a las bellas señoras del alcalde y juez de Instrucción y a la también bellísima señorita Isabel Núñez Costelo.

Nuestro agradecimiento. EL DÍA DE PALENCIA se complace en manifestar su profundo agradecimiento a cuantas personas tuvieron para sus representantes todo género de atenciones y agasajos, sintiendo verdadera satisfacción en dedicar sus columnas estos días a un acto tan bello y tan importante como el celebrado por los agricultores.

Asimismo esta redacción significa su gratitud al querido corresponsal Aleuya que estuvo sobrado de atenciones para con nosotros.

CRONICA JUDICIAL Hoy se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Saldaña, por exacciones ilegales, contra Alvaro Monge y Luciano García. El señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas, retiró la acusación que provisionalmente había formulado contra los procesados, interesando la libre absolución de los mismos, conforme pretendían los defensores señores Pérez de Santiago y Gusano.

LA NEW YORK La Compañía de seguros sobre la vida La New York nos ha remitido el balance y resumen de sus operaciones en 1908, de los que aparece un extracto en nuestra tercera plana.

Siendo tantos los asociados en estas provincias a tan benemérita é importante mutualidad, nos parece útil a nuestros lectores llamarles su atención acerca de algunas cifras, que parecen inverosímiles por su magnitud. La New York pagó en 1908 a los asegurados y derechos habientes de pólizas, la enorme cantidad de más de pesetas 285.000.000. A esta cifra contribuyó la representación de Palencia con una importante cantidad.

Los gastos generales en 1908 fueron de pesetas 3.502.029 menores que los del 1907. En cambio, el activo se aumentó en pesetas 364.968.267. Este aumento procede de la diferencia entre los ingresos y los gastos y del alza en la cotización de los valores durante el ejercicio.

Respectivamente, durante los tres últimos ejercicios, el tanto por ciento de los gastos con relación al ingreso total de primas, ha sido: en 1906, el 17 por ciento; en 1907, el 14 por ciento; en 1908, el 13 por ciento. También conviene hacer constar que la mortali- dad de los asegurados de La New York en 1908 fué inferior en un 26 por ciento a lo previsto en la tabla de mortali- dad. Tan importante diferencia constituye por sí sola un beneficio de más de pesetas 28.000.000 y en relación con el 1907 un aumento de cerca de tres millones y medio de pesetas.

Ninguna otra Compañía de seguros de todo el mundo se acerca, ni remotamente siquiera, a La New York, en el importe de su activo, en el número de sus asegurados, en el importe de seguros vigentes, en el total de ingresos, ni en la producción anual de nuevas operaciones.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de mañana San Primo y San Feliciano mártires. BOLETIN LOCAL Matadero En el matadero público han sido degladas hoy las siguientes reses: Vacas, 4; terneras, 7; carneros, 0, cerdos, 32; lechazos, 0; ovejas, 0; cerdos, 0. Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Cándido Merina Revilla, casado, de 52 años, Parra, 29; Celestina Blanco y Blanco, viuda, de 81 años, Aילו. Nacimientos.—Trinidad Teodora María Teresa Margarita Consolación Gago Montoya, hija de Eusebio y Cláudia, Mayor Antigua, 42; Trinidad Julia Bregal Herrero, hija de Luis y Argimira, San Francisco, 16. Audiencia Para mañana, está señalada en esta Audiencia la causa instruida por el Juzgado de

Palencia, contra Abundio Villamediana Martín, por disparo. Abogado, don Enrique Bail; procurador, don Emilio Franco. Día 7 de Junio Altas.—Hermenegildo Sánchez y Felipe Díaz, a cumplir quincena. Bajas.—Antonio Moxer y Rafael García, cumplieron diez días de arresto gubernativo. Fisiocracia.—62 varones y 6 hembras. Total.—68.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 30. Id. mínima, 8. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos Lluvia y granizo.

NOTICIAS Ha regresado de Madrid el estudiante y aprovechado joven don José Rivera, hijo de nuestro respetable amigo el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas don Manuel Rivera, después de haber alcanzado brillantes notas en los exámenes de todas las asignaturas del curso preparatorio de la Escuela de ingenieros de caminos.

Este honroso triunfo lo esperábamos de tan aventajado estudiante y por ese motivo hemos de enviar sincera enhorabuena y felicitación al que por su constancia en el estudio y talento recibe el premio a que se ha hecho acreedor, haciéndola extensiva a su señor padre y demás distinguida familia.

Se han señalado los días 11 y 12 del actual y hora de las once para el reconocimiento facultativo de los aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso anunciado.

Los exámenes tendrán lugar el día 14 a las 16, formando el tribunal el secretario de este Gobierno, el oficial señor Astray y el aspirante señor Nistal.

Tanto el reconocimiento como los exámenes, se verificarán en las oficinas del Gobierno.

Juan Salinas, ha ingresado en la Cárcel Vieja, por encontrarse embriagado en la vía pública.



CIROA, Optico de Madrid Construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un completo surtido en cristales para todas las visiones y armaduras de todos los sistemas modernos, en oro, plaqúe de oro y níquel.—Calle Mayor pral, núm. 130, (Palencia).

El secretario de la Asociación de la Prensa de Sevilla, nos comunica en atenta carta haber quedado constituida en fecha reciente, por todos los periodistas sevillanos, los cuales en junta general celebrada en el mes próximo pasado, acordaron ponerse incondicionalmente a nuestras órdenes.

Agradecemos la atención y el saludo que nos dirigen nuestros ilustrados compañeros de Sevilla.

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja, ha otorgado a nuestro paisano el joven natural de Paredes de Nava don Séptimo Lobete Pajares, la medalla de Séptimo Lobete Pajares, la medalla de oro por su arrojío cuando de algún tiempo se trata, socio de la Comisión provincial de Oviedo, de dicha institución.

Felicitemos a nuestro paisano por la distinción de que ha sido objeto.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 14.

Para mañana a las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Instancias para obras particulares. 3.º Id. solicitando el ingreso en la banda municipal de músicos. 4.º Informe de la comisión de hacienda en la instancia de don Ubaldo Herrero, explicando la concesión de haberes pasivos como maestro jubilado. 5.º Instancias solicitando la adición al padrón de vecindad. 6.º Cuentas por servicios municipales. 7.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

En las prisiones de esta provincia hubo durante el mes de Mayo último movimiento de población reclusa siguiente: Palencia, 86 altas y 31 bajas; Astoria, 1 baja; Baltanás, 7 altas por 1 baja; Carrión, 3 altas y 5 bajas; Cervatos, 2 altas por 5 bajas; Frechilla, 1 baja; Saldaña, 2 altas y 1 baja: total 50 altas y 42 bajas. Existían en 1.º de mes en Palencia, 72; Astadillo, 2; Baltanás, 8; Carrión, 4; Cervata, 1; Saldaña, 6. Total 90.



no haber remitido las certifica- ciones de uno 20 por 100 de pago, la inscripción de Hacienda requiere á Ayuntamiento que se hallen en su caso.

tenido el gusto de saludar al Sr. D. Cortes por Saldafia y dis- tinguido amigo nuestro, don Eladio Cortes, á quien enviamos nuestra afectuosa bienvenida.

Para mañana á las doce está convo- cado la Junta municipal de vocales aso- ciados con objeto de aprobar las condi- ciones económicas para la contratación de las obras de Albalá á los Batanes de Sebeñeda.

**DOCTOR NAVARRO**  
FARMACIA, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL.  
**Rayos X**  
Electroterapia.—Cirugía.  
Enfermedades de la mujer.  
Mayor pral., 192 á 193, principal,  
Consulta de 1 á 4

El 8 del actual se verificará en general la subasta de fincas pertenecientes al Pósito.

En el ganado lanar de Villanueva de Arriba se ha desarrollado la enfermedad de la escarlatina.

En Barrena de Campos se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento con 300 pesetas anuales.

El Boletín publicará en breve una relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés vencen dentro del mes de Julio próximo.

**Idelmón é hijo**  
Fotógrafos de la Real Casa  
Castaño, 2, Palencia  
San Juan, 43, Burgos.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven doctor en Medicina, médico de la Beneficencia municipal de Madrid, estimado amigo nuestro, y culto colaborador de este periódico, don Manuel Vázquez Lefort, quien ha pasado breve tiempo en ésta al lado de su distinguida familia, emprendiendo de nuevo viaje á la provincia de Santander, á cuyo punto va á hacerse cargo de uno de los más importantes balnearios, el de Liérganes.

Desearíamos grata estancia entre nosotros y feliz viaje.

La Compañía de ferrocarriles del Nor- te pone en conocimiento del público que, á partir del día 13 del corriente y hasta nuevo aviso, los trenes rápidos números 5, 6, 400, 401, 450 y 451 de las líneas de Madrid á Hendaya, Palencia á Coruña y León á Gijón, dejarán de admitir viajeros de 1.ª clase, para estaciones en- tre sí y únicamente los admitirán desde la mencionada fecha en la forma que se indica en las observaciones importantes del cartel del servicio de trenes que em- pezó á regir el día 1.º de Julio de 1908.

El aprovechado joven don Severino Rodríguez Salcedo, ha obtenido la cali- ficación de sobresaliente en enseñanza li- bre, en las cinco asignaturas que consti- tuyen los grupos 5.º y 6.º de la facultad de Derecho, que ha cursado en un solo año.

**J. MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa  
Mayor pral., 62, 1.º

La guardia civil ha denunciado al juez de Camporredondo á un sujeto llama- do Alejandro Narganes, al que sorprendió pescando sin licencia.

Por el Gobierno de provincia se ha dictado una circular, recordando la real orden de 6 de Febrero de 1908, sobre cae- pes y corridas de toros y vaquillas.

El Sr. de Soto, de Cerrato reclama el envío de fuerza de la guardia civil, con motivo de la fiesta que se celebrará en aquel pueblo el día 13.

En las minas de Barruelo de San- tullan han sufrido accidentes del trabajo los obreros Pedro Arenas, Gómez, Jacinto Mediavilla Revilla, Anastasio Miguel Ig- lecias y José Ferrero y Ferrero

**Información de «El Día»**  
Por correo y por telégrafo

**VARIAS NOTICIAS**  
Madrid 7, 9 n.

Al propio tiempo que la prensa alarmista viene anunciando graves aconte- cimientos en Marruecos, sin parar mien- tos en las declaraciones oficiales, ni en lo que exige el patriotismo, el Gobier- no sigue negando que ocurra nada anor- mal y que induzca á temer una ruptu- ra de relaciones, como lo prueba el anun-

cio de la próxima llegada á España de una embajada enviada por el sultán.

También continúan algunos periódicos recriminando al diputado señor Clairac, porque en uso de un perfectísimo derecho pidió se contara el número en la sesión del jueves último, insistiendo en que fué de acuerdo con el Gobier- no; siendo así, que dicho diputado, lo mismo que los carlistas, no perseguían otro fin que evitar se pusiera á deba- te el proyecto de ley de reclutamiento.

—El señor Alvarez (don Melquiades) ha calificado esta tarde de *canard* el rumor acogido por un diario republicano de la noche, de que no volvería á presentar su candidatura de diputado á Cortes por Oviedo.

—Se da por seguro que á causa de las declaraciones hechas por el ministro de Marina á la salida del Consejo del sábado, podrían la excedencia los señores Spottorno y Strañ, sustituyéndose los señores Mille y Lapuente.

—Bajo la presidencia del señor obispo se ha celebrado anoche en el Círculo de obreros católicos, la Asamblea de propa- ganda de acción social.

En el estrado se hallaban el marqués de Comillas, el duque de Bailén, el mar- qués de Hinojares, y el barón de Ortega. El secretario de las Corporaciones cató- lico-obreras, leyó la Memoria, reboante de éxitos consoladores.

Se leyó un magnífico discurso del señor marqués de Zahara, estudiando los lemas de libertad, igualdad y fraternidad.

Se ocupó de las instrucciones de Pío X, sobre las propagandas de acción so- cial. El señor obispo pronunció un elo- cuente discurso recomendando la coope- ración á la gran obra de la acción social, cruzada en la que no hay divergencias de criterio y va apartando todas las di- ficultades. Felicitó á la selecta concu- rrencia.

**De provincias**  
Valencia.—Los infantes don Fernando y doña María Teresa visitaron esta ma- ñana el colegio del patriarca Rivera, admirando los manuscritos, cuadros, tapices, joyas valiosas y ornamentos del beato Rivera.

Fueron recibidos por su excelencia el arzobispo, el señor rector y el colegio de capellanes perpétuos.

A las nueve oyeron Misa los infantes en el camarín de la Virgen oficiando el señor arzobispo.

La marquesa de Malfere besó las manos á la Virgen, rezando después toda la comitiva el rosario por el alma de don Alfonso XII.

Quinientos orfeonistas catalanes, lle- gados anoche, pasean las calles luciendo barretinas rojas y moradas y las mu- geres, mantillas blancas, formando pin- torescos grupos.

Los orfeonistas se dirigieron á la iglesia á cantar la Salve.

**Conferencia teográfica**  
Madrid 8  
(108 palabras)

**Circular del Supremo**

La «Gaceta» publica en su nú- mero de hoy una circular del Tri- bunal Supremo disponiendo que se inspeccionen todas las causas y que se toquen los oportunos expedientes para el esclarecimiento de las in- fracciones de la ley electoral.

**De Instrucción pública**

El mismo diario oficial publica un decreto disponiendo quede subsi- stente para la enseñanza oficial y no oficial colegiada, la distribución normal de las asignaturas estableci- das anteriormente.

**Regreso de los infantes, del ministro de Fomento y del director de Obras pú- blicas**

Han regresado de Valencia los infantes don Fernando y doña Teresa, el ministro de Fomento señor Sanchez Guerra y el director general de Obras públicas D. Abilio Calderón: los cuales vienen muy satisfechos de su visita á aquella capital y de la importancia de la Exposición.

**La mezcla de los aceites.— Los fabricantes de Barce- lona**

Esta mañana ha visitado al mi- nistro de Hacienda señor González Besada, una comisión de fabricantes de Barcelona, quejándose del rigor que se lleva á cabo la prohibición de la mezcla de los aceites destina- dos á la industria.

La comisión expuso sus deseos al ministro.

**La asamblea diocesana.— La segunda sesión**

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado hoy la segunda se- sión de la Asamblea diocesana.

La nota soliente fué dada por el ilustrado cura párroco de Santa Te- resa dando á conocer los brillantes re- sultados obtenidos en la parroquia con las asociaciones en favor de los obre- ros católicos.

Hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, manifestando uno de ellos que debe darse á los obreros instrucción y el cotidiano material, proponiendo que los patronos cristia- nos prometan emplearles en sus res- pectivas obras.

Oteo de los oradores lamentó la triste situación porque atraviesan mu- chas cofradías instituidas en la pa- rroquia para dichos fines porque sus miembros se se-aran circunscribién- dose á otras asociaciones fuera de aquella.

La discusión resultó muy ani- mada, concurriendo extraordinaria multitud de personas, entre ellas dis- tinguidos personajes contándose al marqués de Comillas.

Mañana se celebrará la tercera sesión que promete ser tan intere- sante como las de estos días, pues los temas objeto de discusión además de ser importantísimos, son de pal- pitante actualidad.

En dicha sesión pronunciará un discurso que promete ser brillante el señor Rech.

Hay grandes deseos de escucharle, por la fama de que disfruta de poseer vastos conocimientos en estas cues- tiones.

Versará su trabajo sobre los debe- res parroquiales.

**Prensa Asociada**  
**LA BOLSA**

**Cotización del 7 Junio**

Denda perpétua al 4 por 100 in- terior, al contado.	87 85
Idem fin de mes.	90 00
Idem id. del próximo.	90 00
5 por 100 amortizable.	101 60
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	465 00
Acciones de Tabacoz.	408 00
Paris, vista.	10 70
Londras, vista.	27 89

**LIBROS Y REVISTAS**

Se ha publicado el primer número de la revista mensual titulada *Pro In- fancia*, órgano del Consejo superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Contiene, entre otros originales, un trabajo del doctor Toleza Latour, secre- tario general del Consejo, artículo titu- lado como la revista, *Pro Infancia*.

En la «Sección Oficial» empieza á publicarse la legislación vigente, el resu- men de trabajos del Consejo desde el mes de Enero y la Memoria redactada

por la Junta provincial de Vizcaya con referencia al año 1908.

En la de Informaciones se publican, separadas por secciones, las más intere- santes y de actualidad de España y el extranjero, y el número termina con una nutrida «Sección Bibliográfica», (libros, folletos y artículos de revistas y periódicos).

**CURIOSIDADES**

**La destrucción de mosquitos**

Copiamos de una revista inglesa:

M. Herbert Binley, del colegio de Codrington, en las islas Barbadas, ha di- rigido al *Times*, de Londres, una comu- nicación anunciándole la extirpación ab- soluta de los mosquitos y por consi- guiente de la fiebre malarial, en aquella colonia británica.

Es, en efecto, un hecho ya conocido desde hace algún tiempo que la Barbada es la sola isla de las Antillas inglesas en que ha desaparecido de un modo abso- luto la malaria, juntamente con el mos- quito del género anófal.

La causa de esto consiste en que los esteros de la isla Barbada han sido in- vadidos por un pez casi minúsculo lla- mado en el país el millón, por su ex- ceiva abundancia y cuyo alimento no es otro que las larvas del anófal.

Este pez minúsculo ha sido identi- ficado por M. Boulenger, del Museo Bri- tánico, como el *girardinus poccilloides*, de los que se ha logrado cultivar una buena cantidad en los jardines zoológicos de Londres.

De aquí se han expedido ya algunas remesas á Jamaica, Oeylán y la Guayana inglesa.

**DISPEPSIA**  
y enfermedades del estómago é intestinos  
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

**ELIXIR SAIZ DE CARLOS**  
(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones pesadas, su- ciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*  
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apeti- to, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

**FRANQUICIA**  
Facturas para la franquicia de la co- rrespondencia oficial. De venta en la im- prenta de este periódico.

**CAJAS PARA EMBALAJE**  
Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

**LA CATALANA**  
Sociedad española de seguros contra in- cendios á prima fija  
— FUNDADA EN 1865 —  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
BARCELONA  
Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, co- rredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

**EMULSION MADMOISELLE**  
El mejor elogio y testimonio de un medicamento  
D. Fernando Calatraveño y Valladares, Doctor en Medicina y Cirujía, médico del Hospital de Niños, director de *La Correspondencia Médica*, etc.  
Certifico: Haber usado la *Emulsión iodo-tónica Mademoiselle*, en muchos niños afectados de escrofulismo primero: períodos de la tuberculosis, convalecencias de en- fermedades infecciosas (escarlatina, difteria, tífus, etc.) y en general, en todos los casos de debilidad orgánica.  
Como sucedáneo del aceite hígado de bacalao, está indicado en cuantos casos del estómago del niño rechace éste preparado, sobre el que tiene la ventaja de poderse administrar en todas las estaciones y de unir á la acción nutritiva de las grasas la *hematínica iónica y fundente del iodo y tanino*, que tan importante papel juegan hoy en la terapéutica infantil.—Dr. Calatraveño.  
DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS.—Por mayor, E. FARDO, VIGO

**LA NEW-YORK**  
**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Darwin P. Kingsley, Presidente  
Oficina Principal: 346. Broadway, Nueva York  
64.º INFORME ANUAL  
DE LA COMPANIA DE SEGUROS MAS IMPORTANTE DEL MUNDO  
Ptas. 3.234.000.000  
594.000.000  
Activo, más de... 2.665.000.000  
Total de ingresos, de 1908, más de... 466.000.000  
Reservas para atender á vencimientos de pólizas y otras obliga- ciones, más de... 809.000.000  
Reservas para pago de dividendos y otras atenciones, más de... 3.490.000.000  
Seguros nuevos cuya primera prima fué cobrada en 1908, más de... 11.571.000.000  
Seguros mixtos vigentes, más de...  
Total de los seguros vigentes, más de...  
Los dividendos que han correspondido á los asegurados para series pagados en 1909 ascienden á Ptas. 44.130.303, contra Ptas. 35.992.725 que se repartieron en 1908. Desde que la Compañía existe jamás ha repartido suma tan crecida en concepto de dividendos.

**DIVIDENDOS ANUALES QUE SE PAGARÁN EN 1909 SOBRE PÓLIZAS DE PTAS. 10.000, EXPEDIDAS EN 1907**

VIDA ENTERA, PRIMA VITALICIA				VIDA ENTERA, 20 PRIMAS				MIXTO POR 20 AÑOS			
Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	° de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	° de la prima	Edad	Prima anual	Div. efectivo pagadero en 1909	° de la prima
25	Ptas. 214,90	Ptas. 35,40	16,5	25	Ptas. 318,30	Ptas. 47,20	14,8	25	Ptas. 505,30	Ptas. 68,80	13,6
40	330,10	54,80	16,6	40	427,90	66,10	15,4	40	543,10	79,30	14,6
55	607,20	100,70	16,6	55	666,90	107,40	16,1	55	705,10	112,00	15,9

El 64.º informe detallado se envía á quien lo solicita y en el se hallarán minuciosos detalles acerca de las operaciones de la Compañía en 1908

**SUCURSALES EN ESPAÑA:**  
Paseo de Colón, 17, BARCELONA  
Puerta del Sol, 13, MADRID  
Calle Hernando Colón, 2, SEVILLA  
Representante en Palencia: D. Lucio González Espino de Medina, Corredor de Comercio, colegiado



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende gasantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero. —Vienda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49, PALENCIA.

Advertisement for 'HEPIONA' tonic by Ortega, featuring a logo and text describing its benefits for convalescents and various ailments.

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos finos de mesa. Clase inmejorable. Por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid). D. VICENTE GUERRERO Precios: Oántaro de 16 litros desde 3 pesetas; litro 20 céntimos; Niños de Oro, 2 (esquina á Virreina).

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA para señoras

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

FABRICA PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS arquerías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado. JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

GENERAL Accident Fire and Life Assurance Corporation Limited.

Compañía inglesa de Seguros á prima fija, fundada en 1885 y establecida legalmente en España con arreglo al Código vigente. Capital: Libras esterlinas 1.000.000 Reservas: Libras esterlinas 400.000

Siniestros pagados más de 35.000.000 de pesetas Dirección de la Sucursal en España: D. Roger Hall, Paseo de Gracia, 32, Barcelona.

Sucursal del Norte de España: D. E. Garavilla, Rivera, 6, pral., Bilbao. Inspección provincial de Palencia: D. Luciano Herrán Prieto, Mayor principal, 179, 2.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación —Palencia Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros Se compran metales viejos.

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Vende AVENTADORAS de la tan renombrada marca «ESTRELLA» que constituye el acreditado industrial don Pío Barquero, en Olmedo (Valladolid).

TRILLOS marca «Felipe Sierra» cuya aceptación en años anteriores prueba las grandes ventajas que ofrecen para el labrador.

Pulverizador y Caldo relámpago de V. Vermorel Este caldo resulta más económico, de preparación más fácil y efectos más seguros aún que el Caldo bordelés, así para preservar al viñedo del Mildew y del Black Rot, como á los patatares de la Phythophthora infestans, que tanto rebaja la cantidad y calidad de las cosechas.

Es de completa eficacia también para desinfectar el trigo y demás semillas para la siembra. Se dan folletos instructivos con el producto.

Administraría fincas urbanas

Situadas en el casco de Madrid, con garantías, Carlos Márquez Torquemada, empleado en las oficinas centrales de la Compañía del Norte. Dirigirse á su nombre, Portillo, 1, pral., Madrid.

Manual del secretario de Ayuntamiento por don Fermín Abella. Precio 12 pesetas encuadernado.

Manual de recaudación y apremios, por El Consultor de los Ayuntamientos. Precio 3 pesetas.

Código civil español por don Fermín Abella. Precio 7,50 pesetas encuadernado. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Manual de ama de cría Bien sea para su casa ó para la de los padres, de 22 años, con leche de dos meses; dará razón Isabel Peinador, en Pedraza de Campos.

Se hace de una máquina segadora para una caballería, de la fábrica del señor Elizalde, de Burgos, último modelo y en muy buen uso; informará su dueño Paulino Salomón, en Villalcón.

Informaciones posesorias

Manual completo para la tramitación de los expedientes correspondientes á este ramo. Se vende en la imprenta de este periódico á 2 pesetas ejemplar.

Trillos

Les vende superiores, de Astudillo, en la calle de los Pastores, núm. 17, Francisco González, al contado ó á pagar el 1.º de Septiembre.

Novísima y definitiva LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

de 1.º de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 2 pesetas ejemplar.

Carros en venta

Se venden dos carros de varas, uno capaz para cuatro ganados y arcos para tres, el carro bien vestido, y el otro para una caballería, con su toldo, en buen uso los dos; calle de Burgos, número 23, dará razón Tomás Medina.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Angel Gallego Miguel

Mozo de veterinario y herrador, desea colocarse; dirigirse á don David Villalain, veterinario de Osorno.

Se venden

2 000 arrobas de paja de trigo bueno para pienso; para tratar con Julián Gómez, en Perales.

Pérdida

de un rosario de nacar y plata, desde el templo de San Francisco á la calle de Barrionuevo, núm. 5, yendo por Carnicerías. Se ruega á la persona que le hubiese encontrado le entregue en el primer segundo de dicha casa; además de agradecersele se le gratificará.

NOVISIMA Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto, de 10 de Diciembre de 1908. Precio 2 pesetas. De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

Trillos

Se venden trillos superiores, en casa del mismo empedrador de ellos; á pagar al contado ó á pagar el 1.º de Septiembre; calle de los Pastores, núm. 18, Galo González.

GRAN RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70, esquina al Patio de Castaño PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Últimas novedades en relojes de pared Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril. Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70 PALENCIA



Maquinaria agricola

JORGE MARTIN É HIJOS

Fábrica y fundición en Alaejos.—Depósito central del Norte: PALENCIA Exposición permanente y oficinas: D. Sancho, núm. 19 Almacenes de repuesto: San Marcos, núm. 15

En vista de la gran demanda que tenemos de nuestros productos agrícolas y con el fin de estar abundantemente surtidos de máquinas y piezas de recambio para la próxima campaña, han sido ampliados nuestros locales y en ellos pueden hallar nuestros clientes Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atarras de gran solidez y marca acreditada, piedras afiladoras (por agua), Bastrillos respiradores en varios tamaños, la sin rival Trilladora Martín, la ligerísima y especial AVENTADORA SIGLO XX (último modelo reformado), las renombradas NORIAS para riegos en todos los tamaños que se deseen, Malacates, Prenas y Trituradoras de uva, Arados de verdadera en varias formas y tamaños, Arados giratorios de tiro partido y tiro rígido, Triunfos, Cuatriscrocos, Sembradoras de siete y nueve rejas, Quilivadores, Grada de estrella giratoria, Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella, los especiales bujes de Alaejos y otra infinidad de artefactos propios para la Agricultura, Viticultura y Molinería.

Correspondencia: res. Jorge Martín é Hijos, calle de D. Sancho, núm. 19, Palencia,

La Iglesia y el Taller

Novela cristiana, escrita en francés por J. Chantrel, traducida y dedicada á los Círculos Católicos de obreros de España, por D. Luciano D. Tapia, presbítero, cura párroco de Población de Soto. Con licencia eclesiástica.

Se halla á la venta en casa de su autor, en Población de Cerrato, y en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».